

Gracias a un convenio de colaboración firmado en la sede de Fundación ONCE

La CNMV y el CERMI fomentan la integración social y laboral de las personas con discapacidad

- El convenio contempla la discapacidad como un criterio transversal en las actuaciones de la CNMV, fomento de la inserción laboral y accesibilidad universal a las infraestructuras, dependencias y canales de comunicación
- Ha contado con la presencia del presidente de la CNMV, Julio Segura Sánchez, y el presidente del CERMI, Mario García Sánchez

(Madrid, 4 de abril de 2008).- El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (**CERMI**) y la Comisión Nacional del Mercado de Valores (**CNMV**) han firmado hoy un convenio de colaboración para poner en práctica programas y acciones que favorezcan y mejoren las condiciones de vida de las personas con discapacidad y sus familias.

A la firma del convenio, celebrado en la sede de la Fundación ONCE, han asistido el presidente de la CNMV, **Julio Segura** y el presidente del CERMI, **Mario García**.

El acuerdo establece la cooperación de ambos organismos en tres ámbitos básicos: consideración de la atención de las personas con discapacidad como un criterio transversal de toda actuación de la CNMV, fomento de la inserción laboral y accesibilidad universal a las infraestructuras, dependencias y canales de comunicación.

En virtud de este convenio, la CNMV fomentará la inserción laboral de las personas con discapacidad, dotará de accesibilidad su página Web y desarrollará contenidos formativos para que se tengan en cuenta las necesidades de las personas con discapacidad.

Por su parte, el CERMI asesorará en materia de accesibilidad en jornadas, seminarios y encuentros que organice la Comisión, colaborará en actividades de difusión informativa y otros aspectos que requieran asesoramiento en materia de discapacidad.

El convenio contempla la creación de una Comisión Seguimiento que velará por su correcta ejecución e impulsará la adopción de medidas para el cumplimiento de los objetivos comunes.